

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

CRÓNICA LOCAL

Palma de Mallorca Miércoles 28 Diciembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes, en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 489

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

AÑO III

## EL PROGRAMA DE LOS NUEVOS MINISTROS

MORET

A preguntas que le hicimos, tuvo la bondad de contestarnos, con su exquisita cortesía, el Sr. Moret, lo siguiente:

Solo diré que los tres grandes ramos de este ministerio no tienen en los momentos actuales idéntica importancia. El principal está constituido por las Obras públicas y debe ser considerado bajo diferentes aspectos: uno de ellos es el de proporcionar al comercio y al trabajo los medios de atravesar la crisis á que nos ha traído de una parte la conclusión de los tratados y de otra el conflicto interior producido por el estado del Tesoro. A estos dos aspectos hay que añadir el estado de los cambios, que hace más apremiante la necesidad de ofrecer al país medios de desarrollar la producción nacional y la exportación al extranjero; y como para todo esto hacen falta recursos que el Tesoro no puede proporcionar ahora, la dificultad del problema podría parecer insuperable, si la experiencia no enseñara que otras más difíciles se han vencido.

Dentro de lo que á las Obras públicas se refiere, está también la cuestión de los transportes, complicada por la situación de los ferrocarriles y por los extravíos de la opinión en cuanto á ellas se refiere.

Propocerse y prometer mucho en materia de Obras públicas sería, pues, ilusorio; desalentarse y desanimar al país sería antipatriótico. Hacer algo, y algo útil, práctico é inmediato, esta es mi aspiración.

En materia de agricultura, el programa de las reformas es tan largo que sería prolijo exponerlo en toda su integridad; pero entre las más importantes, pareceme que hay una reforma intentada ya por mi ilustre amigo el Sr. Montero Rios, y deseada por cuantos han ocupado este ministerio; me refiero al crédito agrícola. ¿Seré yo más afortunado que mis antecesores y podré plantear algo que del terreno de las aspiraciones pase al de los hechos prácticos? Dentro de unos meses podrá usted mismo contestar á esta pregunta.

También hay que luchar ahora con la filoxera, y hay que preparar algo y recoger mucho de lo que ya existe en materia de enseñanza agrícola; aunque esto exige tiempo y no quiero prometerme á mi propio más de lo que el tiempo y mis fuerzas me permitieran hacer.

De instrucción pública, ¿qué he de decirle? El reformarla y organizarla en España ha sido siempre una de mis ilusiones; pero quizás mis ideas, que hace algún tiempo eran exclusivas, no son todavía bastante populares para permitirme llevarlas á la práctica. No hablemos, pues, de ellas, para no adelantar las críticas á los actos, y conténtese usted con que le diga únicamente, y como síntesis de lo que yo pienso, estas dos proposiciones que he repetido muchas veces: bajo el punto de vista técnico, la instrucción y la educación en España no están en proporción ni en armonía con las condiciones y necesidades del país, y bajo el aspecto financiero, la nación obtiene un insuficiente resultado del dinero que gasta en instrucción.

¡Ah! Se me olvidaba hablar de los pobres maestros, estas víctimas constantes de nuestros errores administrativos y de nuestras incurias científicas. ¿Seré yo más afortunado con ellos? No me atrevo á esperarlo; pero sepa usted que estoy haciendo todo lo posible para que antes del día 24 se les dé en todas las provincias algo á cuenta de sus atrasos.

Si le parece á usted suficiente para bosquejo, y, sobre todo, para deferir al deseo que me manifiesta, lo que va dicho, crea que aun á mí me parece demasiado; pues entiendo que cuantas menos promesas se hagan, más efectivas parecerán las reformas. Por otra parte, cuando tanto pesa sobre mí, más bien deseo fiar á los hechos el juicio que haya de merecer, que despertar grandes esperanzas con promesas que no sé hasta qué punto podría luego cumplir.

## CUESTIONES EUROPEAS

EL PROCESO AHLWARDT

Cada día es mayor la agitación que produce en Alemania la vista de la causa seguida contra el diputado antisemita señor Ahlwardt, á consecuencia de los cargos que formuló contra la casa Loewe y varias autoridades militares en su libro «Los fusiles judíos».

El acusado ha sorprendido al tribunal y al público con la presentación de varios documentos sustraídos de las dependencias del Estado relativos á la mala calidad del fusil Loewel, y ha citado cifras para comprobar que el número de las armas defectuosas entregadas por esa fábrica es mucho mayor del que indican los informes pedidos y recibidos hasta el presente. Tales informes, dice, se deben á oficiales que no conocían todos los hechos de que tiene noticia el ministerio de la Guerra.

Esas revelaciones han impresionado á la opinión profundamente. El tribunal, que no se atrevió á hacerlas públicas en los primeros instantes, ha vuelto sobre su acuerdo, y ha oído á nuevos peritos que procuran reducir el alcance de los documentos reveladores, afirmando que los fusiles pueden adolecer de defectos técnicos, sin que por eso pueda dudarse de la lealtad de la fabricación y de la inspección.

Pero el acusado parece tener en reserva las sorpresas. La nueva ha sido la declaración siguiente: «Hace algunos años, el conde de Hohenthal, el barón de Wackerbarth y el ingeniero Paasch, hallándose en una fonda, oyeron una conversación sobre el ejército alemán, sostenida en un gabinete contiguo entre Loewe, el teniente coronel Kühne y otro oficial».

Como este último era casi cordero, los interlocutores hablaban muy alto, y sus vecinos pudieron oírlos perfectamente. Pues bien: Loewe, Kühne y el otro oficial, que hablaban del ejército alemán en términos muy despreciativos, dijeron entre otras que era muy fácil engañar á los funcionarios encargados de la revisión de los fusiles entregados por las manufacturas. El conde de Hohenthal, indignado de lo que acababa de oír, se fué á ver al ministro de la Guerra, y le puso al corriente de todo; pero se echó tierra sobre el asunto. Pido que el tribunal oiga á los señores que sorprendieron esa conversación. El abogado Münckel reclama que el tribunal

oiga también á la condesa de Hohenthal, que se hallaba presente asimismo y pudo enterarse de la conversación. Añade que debe citarse igualmente al ministro de la Guerra, desde el momento en que se le acusa de haber echado tierra sobre el asunto.

El tribunal, á instancias del ministerio público, citó á todas las personas que oyeron la conversación denunciada. El conde de Hohenthal confirmó todos los extremos de la declaración de Ahlwardt. El fabricante Loewe y el teniente coronel Kühne confesaron que habían comido juntos en la fonda, pero negaron que se expresasen en términos injuriosos sobre el ejército.

En ese instante se produjo un incidente tumultuoso. El procurador general anuncia que ha recibido una carta invitándole á ordenar una inspección facultativa del estado mental de Ahlwardt. Al oírlo, el diputado antisemita se levanta furioso, y protesta con vehemencia contra la parcialidad de sus jueces: «Un médico judío—dice—ha tratado ya de extraviar la discusión, afirmando que estoy loco. No falta más que una cosa: que el ministerio público, para librarse de un proceso que le preocupa, mande que me encierren en una casa de dementes.»

El ingeniero Paasch, citado también, ataca rudamente á los judíos, afirmando que pueden cometer impunemente los crímenes que quieran en una sociedad donde tienen asalariado á todo el mundo y pueden comprar todas las conciencias. Añade que Loewe, no satisfecho con entregar al Estado armas tan malas que hubiesen podido acarrear un desastre en caso de guerra, ha envenenado á uno de sus asociados.

El público acoge estas palabras con manifestaciones muy diversas y ruidosísimas. Pero cuando llega al colmo el tumulto es cuando Paasch declara que el czar Alejandro II fué asesinado por orden de la alianza israelita.

Al salir de la vista el público discute acaloradamente sobre la actitud de los jueces de Ahlwardt. Algunos los acusan de parciales.

Habiéndose negado el tribunal á oír nuevas pruebas, la defensa anuncia que se retira por falta de medios para cumplir su misión. El procurador general pide que se aplique á la defensa el máximo de la pena por esa infracción de sus deberes. El defensor de Ahlwardt recoge todos sus papeles y abandona la sala de audiencia. El presidente lo declara condenado disciplinariamente á una multa de cien marcos.

He ahí los hechos en resumen.

Excusado es añadir que no es solo la gravedad de las revelaciones lo que alarma á los alemanes en este proceso, sino los bríos con que retoña la lucha de raza y de religión, iniciada tiempos atrás por el famoso predicador Stoeker. Cuando el temible agitador antisemita decayó de la gracia imperial, pudo creerse sofocado el movimiento. Ahora se presenta en escena un campeón del antisemitismo no menos brioso y la circunscripción de Arnswalde Friedberg (Brandeburgo) le confía su representación en el Reichstag por 10.500 votos contra 3.500. Más aún: han contribuido á darle la victoria los mismos conservadores; y, por si algo faltaba, le ha otorgado su voto el landrath del Círculo de Friedberg, el con-

sejero íntimo del Gobierno de Bornstedt y presidente de la Dieta provincial de Brandeburgo.

Se cree que el Gobierno está decidido á tomar cartas en el asunto y á castigar la intervención que hayan podido tener los funcionarios en esas manifestaciones contrarias al criterio oficial en la cuestión del antisemitismo.

## LO DEL CANAL DEL EBRO

Anoche, cuando el Sr. Silvela en persona, vino á entregarnos la carta en que hoy se ocupa casi toda la prensa, no tuvimos tiempo para decir que el exministro citado, grande amigo de la sinceridad, nos dijo que si había alguna frase en su carta que pudiera parecer censura, no se refería á nuestro periódico, dicho que importa consignar por evitar molestias á los rebuscadores de reticencias insidiosas.

El Sr. Silvela, después de todo, declaró en su carta que las multas enormes de más de un millón de pesetas, son el escándalo de nuestras ordenanzas de aduanas.

No sabemos, ni para el caso importa, si son escandalosas ó no esas multas; nos basta con saber que, á pesar del adjetivo, justificado ó no, con que el Sr. Silvela las califica, son tales multas y son legales y mientras la ley no las modifique, deben pagarse.

En lo que al Tribunal de lo contencioso Concierne, es el Sr. Silvela más explícito y no sabemos si más oportuno, á la hora misma en que se presenta, ante el Tribunal Supremo, una demanda de proceso contra tres de sus magistrados.

Pero si sabemos, y nos atrevemos á asegurar, que hay precedentes que abonan nuestro juicio y, entre esos precedentes, está el servicio interinsular de Filipinas que el Sr. Becerra envió al Tribunal de lo Contencioso para anular el acuerdo por dicho tribunal adoptado.

El asunto, famoso por más de un concepto, de *Felip*, relativo á la institución, con exclusivos privilegios, de los soldados de Ultramar, que también fué concedido por el tribunal citado, y el Sr. Cánovas del Castillo anuló el acuerdo.

En tiempo del hegeliano boticario Sr. Fabié, que mezcla el cremor tártaro con la filosofía trascendente, se acordó que la revisión de tarifas para transporte de soldados, á riesgo y por cuenta de la Trasatlántica, se rotragese á la fecha de la demanda de la compañía Trasatlántica, no á la de la concesión. El Ministro se opuso á ello. El tribunal no.

Por último, la multa á que el Sr. Silvela se refiere en su carta, era, según ley, escandalosa ó no de 1.300.000 pesetas, y ha quedado reducida, á pasar de la ley, á 9.000, por considerar el Sr. Silvela y el Tribunal Contencioso falta, lo que la Hacienda reputó delito.

El Sr. Silvela se siente amargado, porque verase, según dijo á las personas citadas, obligado á abandonar la representación de Piedrahita para no suscitar, por su parte, —de las otras partes no faltará quien se encargue,—dificultad al Sr. Cánovas del Castillo.

## UN SUICIDIO

Se venía observando desde hace algunos días, que abusando de la confianza de un conocido aristócrata, y falsificando su firma, se hacía uso de los talones que aquel tenía contra el Banco de España.

Por este procedimiento se habían cobrado en dicho establecimiento de crédito unas trece mil pesetas.

Al juzgado de instrucción de guardia se le presentaron ayer las pruebas de esta estafa y dió orden para que el estafador fuera detenido.

El vigilante de la ronda judicial, D. Manuel

Iglesias, con el mandamiento de prisión, se dirigió á las siete de la noche, al domicilio en que el estafador habitaba, calle del Desengaño número 25, piso tercero.

El auto de prisión iba extendido contra don Carlos Díaz Guijarro.

El vigilante, Sr. Iglesias, se personó en la indicada casa, preguntando por dicho señor Guijarro.

Una señora abrió la puerta del cuarto, y contestando á las preguntas del vigilante, manifestó á este que si bien allí habitaba dicho señor Guijarro, en aquel momento se hallaba ausente, y que probablemente regresaría enseguida.

El vigilante bajó al patio, y conversando con el portero de la casa estuvo aguardando la llegada de D. Carlos Díaz.

Poco se hizo aguardar este, y á una indicación del portero, el agente judicial se aproximó al recién llegado.

—¿Es usted D. Carlos Díaz Guijarro?—le preguntó el agente.

—Si, señor—contestó el interrogado—en tanto que precipitadamente subía la escalera.

El policía, cumpliendo con su deber, fué en seguimiento del Sr. Guijarro, quien preguntó repetidas veces cual era el objeto de la persecución del agente, á lo que éste contestaba que lo hacía en virtud de una orden judicial.

El joven entonces apresuró el paso y con gran rapidez llegó al relleno del piso tercero.

En aquel momento sonó una detonación, y suponiendo el agente que había sido hecha contra él, dió voces de auxilio, apresurándose á salir de sus habitaciones los inquilinos de la casa.

D. Carlos Díaz se había disparado un tiro en la sien derecha con un revolver Smith.

La primera persona que salió á la escalera al oír la detonación, fué la madre del desgraciado suicida. Este, tendido en el suelo y bañado en sangre, conservaba aún en la mano derecha el arma que se había disparado.

A las voces dadas en demanda de auxilio, acudieron infinidad de personas, no tardando mucho en llenarse de gente la calle frente á la casa en que ocurrió el hecho.

El juzgado de instrucción de guardia se constituyó en el indicado sitio.

Cuando llegó el juez, Sr. García Alix, el suicida se hallaba espirando y falleció á los pocos momentos.

El cadáver fué llevado al depósito judicial.

El suicida tenía 19 años de edad y era hijo de una honrada y distinguida familia.

## MANIFESTACIÓN PIADOSA

Unas señoras de la aristocracia, muy guapas y muy elegantes, visitaron ayer al Sr. Sagasta. Es la vez primera, ésta á que nos referimos, en que hemos envidiado al Sr. Sagasta. Recibir la visita de damas tan distinguidas para hablarle, no en nombre de un juez municipal de Villamojada, sino en pro de una fe, de la fe que hemos convenido en llamar de «nuestros mayores», es, sin disputa, una satisfacción envidiable.

¿Qué situación, en trance tal, la del Sr. Sagasta!...

¡Ni en el día en que recogió el poder despreciado por Cánovas y desdeñado por Martínez Campos, de manos de la regente, pasó por trance más difícil!...

Porque tener delante tantas y tan opulentas hermosuras y verse precisado á contestarlas con un no, debe ser triste, muy triste; desagradable, muy desagradable.

—Y todo ¿por qué?

Porque el Sr. Sagasta no ha querido enviar las damas, en cuestión, á casa del Sr. Cánovas del Castillo, para que le dijeran á éste:

—Malo es, para nosotras, católicas de toda la vida, que se abra en Madrid, un templo protestante; pero, peor, mucho peor es, que V. E., el marido de

la hija de los marqueses de la Puente y Sotomayor haya aconsejado á la regente que sea madrina de un luterano.

## CRONICA LOCAL

El Sr. Santandreu ha sido nombrado alcalde de real orden para presidir este Ayuntamiento.

Siendo el Sr. Santandreu candidato para tal puesto de un partido que tiene mayoría en la corporación municipal, no comprendemos como ha querido deber al favor lo que podía obtener por los votos de sus compañeros.

En esta ocasión debemos protestar de la vigencia de una ley que impone á las ciudades importantes Corregidores del Rey, como ya hicimos al conocer el nombramiento del Marqués de la Bastida; y también hoy como ayer tenemos especial satisfacción, después de censurar un procedimiento que choca con nuestros principios autonomistas y democráticos, haciendo constar que al menos la gracia ha recaído en persona de cuya buena voluntad no es lícito dudar.

Con gusto hubiéramos felicitado al Sr. Santandreu y al partido fusionista, si por el sufragio de los concejales hubiera nuestro amigo ocupado el sillón presidencial. En las actuales circunstancias solo cabe en nosotros dar el parabién al Sr. Santandreu por el favor que desde la Corte le han concedido, pero no podemos hacer partícipe al partido ministerial de esta enhorabuena, antes creemos que solo ha conseguido hacerse acreedor de censura, por querer imponer por gracia especial lo que tenía medios de conseguir por conductos más, en armonía con los principios democráticos.

Con más acierto procedió este mismo partido al designar á su último alcalde D. Manuel Guasp, que fué elegido por el voto de sus compañeros, lo que indiscutiblemente habría alcanzado hoy también el Sr. Santandreu.

Llega hasta nosotros la queja de algunos tripulantes del vapor María que á causa de haber presenciado la desgraciada explosión de la caldera ocurrida en Cètte, se ven ahora detenidos en Palma, para que declaren, si hay necesidad de ello; cuando precisamente se les brinda ocasión de ocupar una buena colocación en buques surtos en otros puertos.

Si mientras están entretenidos para este objeto los aludidos marineros obtuvieran dietas ó indemnización por los perjuicios que reciben, esperarían sin protesta hasta que se supiera de un modo cierto si ó no han de declarar; pero pasar tanto tiempo entretenidos sin socorro alguno, y tener que desperdiciar ocasiones oportunas para ganar el sustento de sus familias, esto ni es justo, ni debe siquiera intentarse.

Según nos participa la compañía «Isleña Marítima», el vapor «Palma», que debía salir para Barcelona mañana jueves á las cuatro de la tarde, no lo verificará hasta el viernes á la misma hora.

En la iglesia de Establiments hubo la noche del sábado con motivo de celebrarse la misa del gallo, su piquito de mojiganga, siendo los protagonistas el Cura párroco y el sacristán.

Como uso y costumbre de todos los años, iba á practicar el último la encendida *des llantoné*, á lo que se opuso briosamente el párroco, tal vez por no complacer á los devotos fieles ó por la cuestión de economías, imitando así á nuestros actuales gobernantes, lo que no pudo resistir con calma el sacristán, contrariando de esta manera los deseos de éste y los manifestados por los vecinos, armándose un escándalo algo mayúsculo, amén de algunos empujones propinados por el cura, con lo cual acabó

por exigir el sacristán sus emolumentos, dejando la iglesia á cargo del clérigo para que se las computara solo, concluyendo esta vergonzosa escena en medio de las risas de los fieles, siendo censurado este hecho de un modo poco favorable para el cura-párroco.

En la función dramática de anoche obtuvo un ruidoso éxito una niña que desempeñó un papel muy principal en la comedia «La Viuda de López».

La pequeña artista, que ha tomado por nombre de guerra el de Victorero, fué llamada repetidas veces á la escena entre los aplausos de los concurrentes.

El teatro lleno, y el desempeño de las composiciones dramáticas tan acertado como cada noche, mereciendo las señoras Constan y Liorente, los señores Tamayo y Espejo grandes muestras de agrado de parte de nuestro público.

Hemos recibido el número 47 de la revista «Naturaleza, Ciencia é Industria» (Tercera época—Año XXVIII), cuyo sumario es el siguiente:

Crónica científica, por R. Becerro de Bengoa.—Resumen de la «Introducción á la fisiología» del Dr. Camilo Calleja. Teoría de la constitución y funciones del Cosmos, unificando y rectificando la ciencia de la naturaleza.—El ferrocarril trasandino, III (ilustrado), por J. Casas Barbosa.—El acumulador multitubular Tommasi (ilustrado), por M. P. Santano.—Programa razonado de física y química por Tomás Escriche y Mieg.—Aluminado de las construcciones en hierro (ilustrado).—El malacólogo Dr. J. González Hidalgo, por E. R. P.—Variedades: M. Graham Bell y el teléfono Ayer y hoy (ilustrado), por J. Casas Barbosa.—Bibliografía, por José Muñoz del Castillo.—Notas varias: Siemens y Halske en defensa de sus lámparas.—Impermeabilización de las molduras para canalizaciones eléctricas interiores.—El laboratorio de la Sociedad internacional de electricistas.—Recreación científica: Experimento fundamental de electro-magnetismo (ilustrado).—Elementos de Electrodinámica, por Francisco de P. Rojas.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, pral., y en todas las librerías de la Península.

Según los pronósticos de los astrólogos, este invierno será riguroso y de larga duración. Importa pues cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, y á este efecto recomendamos las famosas Pastillas del DR. ANDREU, que tan excelentes resultados están dando para combatir toda clase de tos, por pertinaz y fuerte que sea.

## VARIEDADES

La producción de oro en el imperio chino que hace algunos años era insignificante, ha aumentado recientemente de una manera visible.

Los hombres de Estado de aquel imperio empiezan á dedicar á este asunto preferente atención. Actualmente están en explotación diferentes minas en Mautchourie, en el valle regado por el Fantzekiang, en Chautung y Formore.

La importación de oro á Europa, que el año anterior sólo fué de 4 millones de taels (20 millones de pesetas), alcanzaba en los cuatro primeros meses de 1892 la cifra de tres millones y medio de taels (17 millones y medio de pesetas), pudiendo calcularse en una suma igual la cantidad que será importada en lo que resta de año.

Es probable que la importación de oro sufra un aumento considerable de aquí á algunos años, pues la producción ha de tener en China un gran aumento el día en que abandonando los medios primitivos de que hoy se valen para la explotación de las

minas, se decidan á encargar á Europa máquinas perfeccionadas que faciliten la extracción del precioso metal.

La entrada de China y Japón en el terreno de la producción y exportación de oro podrá ejercer en el porvenir una influencia definitiva en la situación monetaria de Europa.

\* \* \*

Según datos que la comisión de Aduanas ha presentado á las Cámaras francesas, el mundo civilizado ha consumido, en 1890, 900,000 toneladas de lana.

En 1879 la producción fué de 700 millones de kilogramos, debiéndose el aumento obtenido en los once años á la ganadería de la República Argentina, de los Estados Unidos, de Australia y del Cabo de Buena Esperanza.

Francia ha consumido, en 1890, cerca de 64 millones de kilogramos de lana procedente de Australia, 85 millones de la América meridional, y 20 millones obtenidos de las pieles de Buenos Aires y Montevideo.

\* \* \*

Ha muerto en París, á la edad de cincuenta y nueve años, Mr. León Luce, vicepresidente de la «Académie des inscriptions et belles-lettres» y profesor de la Ecole des chartes.

Mr. Simeón Luce había nacido en Bretteville-sur-Ay en 1833.

En 1858 fué nombrado archivero del departamento de Deux-Sèvres, elegido por unanimidad en 1850 auxiliar de la Academia de inscripciones.

En esta época escribió su primera obra, «Historia de la Jacquerie», trabajo muy notable, donde el fiel y escrupuloso historiador reconstituye la vida de aquel tiempo.

Desde aquel día Mr. Luce se consagró por completo al estudio de la historia francesa de la Edad Media.

Fué premiado por el Instituto en 1870 por primera vez; en 1876 obtuvo el premio Gobert por su obra «Histoire de Bertrand Duguesclín et son époque».

Su último trabajo «Jeanne d'Arc á Domrey», una memoria elocuentísima llena de amor y de entusiasmo.

La muerte de Simeón Luce será muy sentida en el mundo culto.

\* \* \*

## CONFIDENCIAS DE ZOLA

Zola ha declarado recientemente en un periódico inglés que «Germinal y la «Débacle» son las dos novelas que le habían llevado más tiempo y costado más trabajo.

El «Doctor Pascal» será, por el contrario, una novela muy sencilla, de carácter muy íntimo y en la que intervendrán muy pocos personajes, esta novela será una especie de recapitulación de la «Rougon-Macquart».

Zola acaba de releer con este propósito sus novelas precedentes, con especialidad «La Curée» y la «Faute de Phabé, Mouret»: que tenía casi olvidadas.

La novela irá precedida de un extenso prólogo, que servirá para toda la serie, y en el que Zola se propone recoger de nuevo, y modificarlas, sus antiguas teorías sobre la herencia.

\* \* \*

## UN POETA ALSACIANO

Ha muerto en Mulheuse el poeta alsaciano Adolfo Staber.

Había nacido en 1810 en Strasburgo y era originario de una familia de poetas.

Era más bien que poeta, autor de canciones.

Escribía en alemán y había colaborado en su juventud en el famoso «Almanaque de las musas», de Chamisso.

## ALCALDIA DE PALMA

Queda depositado en esta oficina un portamonedas de plata con dinero dentro hallado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que haya extraviado aquel objeto.—Palma 20 Diciembre de 1892.—El Alcalde accidental, Miguel Santandreu.

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DE

DON MANUEL ESPEJO

Función para hoy 28 de Diciembre de 1892

El juguete cómico en dos actos, «La Ducha».—Bonita, chistosa y por todos conceptos agradable «Inocentada» solo por las incansables señoras que forman parte de la Compañía.—Y el despropósito trágico-lírico en un acto y cinco cuadros, «Mujeres que matan».

Entrada general 0'75 Ptas. Al Paraiso 0'50 Ptas. A las siete y media.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 27, 7-40 m.

Jerez.—El Capitan General ha desaprobado la sentencia contra los anarquistas; el proceso ha vuelto al fiscal militar, quien ha practicado nuevas diligencias. La causa se consultará al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 27, 8-55 m.

Cádiz.—En la playa de Conil ha naufragado un buque de cuatro palos. Creyóse que era trasatlántico «Reina Cristina», pero se ha sabido que está en Málaga fondeado. El «Luchana» ha sufrido un temporal, que le ha causado desperfectos de consideración.

Madrid 27, 9-30 n.

Es inexacto que se haya firmado el nombramiento del Sr. Gullón para gobernador del Banco de España, pero se firmará brevemente.

Una comisión de tahoneros ha visitado al Alcalde, pero ha habido desacuerdo.

El Ministro de Marina reducirá el 50 por 100 el personal de vacantes que ocurran en dicho personal.

Firmábase la reforma electoral de Cuba.

Madrid 27, 10-15 n.

Al Consejo no asistió el Sr. Montero Rios por seguir delicado. Acordóse suprimir el cuarto turno de la judicatura y tomar medidas para sustraer á la magistratura del arbitrio ministerial. Aprobóse la reforma del procedimiento de hacienda, simplificando los trámites y también de las plantillas de la subsecretaría y la inspección y dirección de la Deuda, consiguiendo 183.000 pesetas de economías. Acordóse que los cruceros «Reina Regente», «Infanta Isabel» y «Nuevo España» vayan á la revista naval de Nueva-York.

Madrid 28, 12-40 m.

El Consejo ha acordado designar para las elecciones el 5 de Marzo; las de senadores se verificarán el día 19. Es probable que mañana haya Consejo para ultimar la combinación diplomática. Las economías en el ramo de Hacienda se harán principalmente en el alto personal.

# SECCION DE ANUNCIOS

FONDA DE CATALUÑA  
A CARGO DE  
**PEDRO CARRERAS**  
Calle de las Eneas, 4 y 6  
Inmediato al Café Español de la Plaza Real  
BARCELONA 44

## GRAN HOTEL DE ROMA ALICANTE

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado a la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus a todos los trenes y vapores.

Director gerente

**DON JUAN POMARES ZARAGOZA**

# DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1893

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas a los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos; necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas.

Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios a quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega a la lavandera, nomenclatura e indicador de calles etc., etc.

## EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores **AMENGUAL Y MONTAÑER**, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.

Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto a sus condiciones materiales a los precios siguientes:

Edición económica

Pesetas 1'50

EDICION DE LUJO

ENCUADERNACION DE TELA Y DORADOS

Dos días en cada página Ptas. 2'50

Un día en id. id. 3'00

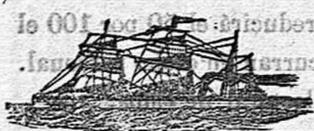
# BICICLETAS

## SEIDEL NAUMANN

### DE DRESDEN

PRODUCCION ANUAL 8.000 VELOCÍPEDOS

Único depositario, **EMILIO BANQUÉ** - Colón 34.



Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba y Habana

con escala en Canarias

Línea de Vapores Transatlánticos de **PINILLOS, SAENZ y Compañía**

Saldrá de este puerto el 6 de Enero proximo el magnífico vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd.

## CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS.

Informarán sus consignatarios: **Martinez y Planas** - San Juan, 20

## SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Balcárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

## COLMADO LA PROVIDENCIA

BENITO POMAR

Acabamos de recibir

Mazapanes de Toledo.

Salsichas de faisán.

Queso de cerdo.

Mantequilla fresca.

Plátanos.

Ciruelas lujo.

Turrónes de yema.

Barquillos al Chantilly.

Para los aficionados:

Casabe.

Yame.

Tasajo.

## Pabellón de Fantoques

Gran rebaja de precio en el espectáculo público de Fantoques situado en la Plaza del Olivar contiguo á la calle de San Miguel.

Los días festivos se trabaja desde las 9 de la mañana á las 11 de la noche. Los días laborables desde las 5 y media de la tarde á las 10 de la noche si el tiempo lo permite. Las funciones se dan por horas.

ENTRADA GENERAL 15 CENTIMOS

Silla con entrada 25.—Niños y militares 10.